

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018

Sesión Ordinaria

Fecha: 27 de noviembre de 2018.		Hora inicio: 08:15 a.m.		Hora Terminación: 12:21 p.m.		SITIO: Salón de Consejos, Sede Nacional José Celestino Mutis. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – Bogotá D.C.																	
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			REUNIONES AÑO 2018																				
Nombre	Q	Cargo	Ene 30	Feb 27	Mar 20	Abr 24	Mayo 10	Mayo 10	May 29	Jun 25	Jun 26	Jun 27	Jul 09	Jul 16	Jul 23	Jul 24	Ago 28	Sep 25	Sep 27	Oct 30	Oct 31	Nov 27	
ROGER ALONSO QUIRAMA GARCÍA	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)																		A	N	A	
CARLOS LUIS AYALA CÁCERES	*	Representante del Presidente de la República	A	A	A	A	A	N	A	A	E	A	A	A	A	A	A	A	A	Ex	A	A	
WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS	*	Delegado del Representante de la Federación Nacional de Departamentos	E	A	N	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
GABRIEL JAIME CARDONA	*	Representante de los ex Rectores	A	A	A	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
LUIS ALEJANDRO JIMÉNEZ	*	Representante del Sector Productivo																A	A	A	A	A	
CLARA ESPERANZA PEDRAZA	*	Representante de las Directivas Académicas																			A	A	A
HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
JORGE QUINTO MOSQUERA	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAROLINA CALLE VELASCO	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

INVITADOS

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del *quorum*.
- 2- Estudio y aprobación del orden del día.
- 3- Análisis y aprobación del Acta No. 018 del 30 de octubre de 2018 y Acta No. 019 del 31 de octubre de 2018
- 4- Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.
- 5- Presentación para aprobación del programa de Maestría en Mediación Pedagógica para el Aprendizaje del Inglés adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación -ECEDU, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECEDU).
- 6- Presentación para aprobación del programa de Maestría en Biotecnología Alimentaria adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería -ECBTI, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECBTI).
- 7- Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería –ECBTI de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 7897 del 11 de mayo de 2018, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECBTI)
- 8- Presentación para aprobación del programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECAPMA).
- 9- Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente –ECAPMA- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 29164 del 26 de diciembre de 2017, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECAPMA)
- 10- Presentación para aprobación del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECAPMA).
- 11- Correspondencia, proposiciones y varios.
 - 11.1. Presentación de las razones por las cuales no se pudo atender la Comisión de Servicios a la Seccional UNAD Florida, aprobada mediante Acuerdo No. 023 del 27 de septiembre de 2018. (Secretaría General)
 - 11.2. Presentación de un informe sobre el desarrollo del proceso de designación Rectoral. (Secretaría General)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018

Sesión Ordinaria

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

[Handwritten signature]

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

[Handwritten mark]

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018

Sesión Ordinaria

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

- Agenda
- Proyecto de Actas No. 018 del 30 de octubre de 2018 y Acta No. 019 del 31 de octubre de 2018
- Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD– para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.
- Documento maestro del programa de Maestría en Mediación Pedagógica para el Aprendizaje del Inglés adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación.
- Presentación del programa de Maestría en Mediación Pedagógica para el Aprendizaje del Inglés adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Mediación Pedagógica para el Aprendizaje del Inglés adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Documento maestro del programa de Maestría en Biotecnología Alimentaria adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN.
- Presentación del programa de Maestría en Biotecnología Alimentaria adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería -ECBTI, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Biotecnología Alimentaria adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Presentación de la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.
- Documento maestro de la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería –ECBTI de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–, aprobado bajo la Resolución 7897 del 11 de mayo de 2018, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Presentación del programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Documento maestro del programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza la creación del Programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Certificación del Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Presentación ajuste curricular del programa de Zootecnia.
- Documento maestro ajuste curricular del programa de Zootecnia.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente –ECAPMA- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–, aprobado bajo la Resolución 29164 del 26 de diciembre de 2017, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Certificación del Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Presentación del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA.
- Documento maestro del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente - ECAPMA, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECAPMA).
- Certificación del Consejo de Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Documento que da cuenta de las razones por las cuales no se pudo atender la Comisión de Servicios a la Seccional UNAD Florida, aprobada mediante Acuerdo No. 023 del 27 de septiembre de 2018.
- Informe sobre el desarrollo del proceso de designación Rectoral.

Próxima sesión ordinaria: 18 de diciembre de 2018.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Se aprobó el Acuerdo 027 por el cual se adopta el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.	Secretaría General	27/11/2018
2.	Se aprobó el Acuerdo 028 por el cual se autoriza al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, para realizar la refinanciación del Crédito Interno FINDETER - BBVA.	Secretaría General	27/11/2018
2.	Se aprobó el Acuerdo 029 por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Mediación Pedagógica para el Aprendizaje del Inglés adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.	Secretaría General	27/11/2018
3.	Se aprobó el Acuerdo 030 por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Biotecnología Alimentaria adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.	Secretaría General	27/11/2018
4.	Se aprobó el Acuerdo 031 por el cual se autoriza la actualización curricular del programa Ingeniería de Sistemas adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería –ECBTI- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional.	Secretaría General	27/11/2018

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1.	<p><u>Verificación del quorum.</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:02:04 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General verifica la asistencia de los honorables consejeros, evidenciando que existe <i>quorum</i> para deliberar y decidir.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

<p>2.</p>	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:02:05 y termina en el minuto 00:05:10 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General da lectura al orden del día.</p> <p>La Secretaria General informa que, como solicitudes adicionales en el punto de correspondencia, proposiciones y varios, se recibió lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Comunicación por parte de la Vicerrectoría Académica y de Investigación de la postura de la Universidad ante la AIESAD. 2- Comunicación del candidato a la rectoría, doctor Roberto de Jesús Salazar Ramos. <p>El Presidente de la Sesión somete a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.</p>	<p><u>Aprobado.</u></p>
<p>3.</p>	<p><u>Análisis y aprobación del Acta No. 018 del 30 de octubre de 2018 y Acta No. 019 del 31 de octubre de 2018</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:05:11 y termina en el minuto 00:09:47 del audio de la sesión.</i></p> <p>Acta No. 18 del 30 de octubre de 2018</p> <p>La Secretaria General informa que, frente al acta en referencia, no se presentaron observaciones. El Presidente de la Sesión interroga a los consejeros por la existencia de observaciones al acta, ante lo cual la Representante de los Estudiantes, el Representante de los Egresados y el Representante de los Docentes, aducen que, en razón a que consideran que el acta presenta observaciones de fondo, solicitan a los consejeros suspender su aprobación para una próxima sesión, frente a lo cual, los consejeros manifiestan estar de acuerdo, por tanto, se suspende la aprobación del acta.</p> <p>Acta No. 19 del 31 de octubre de 2018</p> <p>La Secretaria General informa que, frente al acta en referencia, no se presentaron observaciones. El Presidente de la Sesión interroga a los consejeros por la existencia de observaciones al acta, ante lo cual los consejeros guardan silencio; acto seguido somete a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.</p>	<p><u>Aprobado.</u></p>
<p>4.</p>	<p><u>Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:09:48 y termina en el minuto 02:21:26 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General informa que, el punto de la referencia será presentando por el Jefe Asesor de la Oficina de Planeación y la Gerente Administrativa y Financiera. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p>	<p><u>Aprobado.</u></p>




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

Presentación:

Anteproyecto de Presupuesto 2019

- Ejecución presupuesta a octubre.
- Contexto y proyección en la financiación.
- Proyecto de presupuesto 2019.
- Calificación de riesgo.

Intervenciones:

El Presidente de la sesión sugiere una aclaración frente a la variación del crecimiento entre el año anterior y el año 2019, en razón a que, por cuestión de tiempo no le fue posible hacer una revisión a los respectivos incrementos. Acto seguido, aduce que, la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional quedaría suspendida hasta tanto sea revisada toda la documentación.

El Jefe Asesor de la Oficina de Planeación explica apoyado en gráficas la variación de crecimiento entre el año anterior y el año 2019.

El Presidente de la sesión resalta la aclaración dada por el Jefe Asesor de la Oficina de Planeación.

La Gerente Administrativa y Financiera realiza aclaraciones, ampliaciones y precisiones al respecto.

El Presidente de la sesión aduce que, las precisiones le son claras y por su parte emitiría un voto positivo frente al proyecto, no obstante lo anterior, deberá realizarse una revisión interna por parte del Ministerio de Educación.

El Representante del Sector Productivo resalta la completitud y la claridad de la presentación realizada.

El Representante de los Docentes resalta y reconoce el ejercicio de planificación que se ha venido realizado. Acto seguido, realiza preguntas al respecto, así:

- 1- Pregunta si existe certeza en la adición del año 2018 y la proyección para el año 2019, o se trata de valores tentativos.
- 2- Pregunta cuál es la razón del incremento del 4.3% al escalafón docente y los docentes de carrera.
- 3- Sugiere una aclaración frente al tema de la proyección de la deuda.

El Jefe Asesor de la Oficina de Planeación responde a las preguntas formuladas, así:

- 1- Explica que, los recursos que se presentan son base presupuestal y se encuentran dentro de la ley de presupuesto sancionada por el gobierno nacional.
- 2- Expone que, el incremento de los docentes, al igual que el incremento a la planta administrativa está en el 4.3% con la suma de dos componentes: a- La Inflación 3.3%; b- El incremento del 1% de los salarios.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018

Sesión Ordinaria

- 3- Finalmente, explica que, el ajuste a la deuda se proyecta con el fin de poder tener mayores recursos para inversión, sin modificar el total del presupuesto proyectado para la vigencia.

La Representante de los Estudiantes reconoce y resalta la claridad de la presentación realizada. Acto seguido, realiza observaciones al respecto, así:

- 1- Considera pertinente acoger la propuesta del Banco de Bogotá si es la entidad que brinda más garantías y mejores condiciones a la Universidad
- 2- Pregunta: Si el salario mínimo llegase a incrementar en un 4%, el crédito sería sobre el 4%, o sobre qué valor.
- 3- Resalta el ejercicio de la Universidad en la obtención de recursos propios que permiten el día de hoy no se encuentre en paro nacional. Acto seguido, pregunta si habrá incremento en los aportes por parte del Gobierno Nacional.
- 4- Sugiere claridad en lo que respecta al porcentaje del 2% destinado a la comunidad Unadista, en específico en lo destinado a estudiantes y egresados, previa revisión de los comités zonales.

El Jefe Asesor de la Oficina de Planeación y la Gerente Administrativa y Financiera dan respuesta a las preguntas formuladas, así:

- 1- Explica que, la Universidad realiza una proyección, supeditada a los ajustes que realice la norma que sea emitida.
- 2- Expone que, los \$ 57.921.000 son producto de los incrementos tenidos tanto en el IPC como el 3% adicional, lo que corresponde a recursos nación, lo demás, dentro del presupuesto corresponde al 83% que aporta la Universidad, frente al 17% aporte Nación.
- 3- Explica que, el 2% del presupuesto destinado a la comunidad Unadista se ejecuta en cumplimiento normativo, y en aras de garantizar la ejecución de los respectivos proyectos avalados y aprobados en los Comités Zonales, en pro del bienestar de los estudiantes y egresados.

El Representante de los Egresados resalta la rigurosidad y responsabilidad de la Universidad en el manejo de los recursos del presupuesto. Acto seguido, pregunta si existe la posibilidad de lograr un mayor aporte por parte del Gobierno Nacional.

El Jefe Asesor de la Oficina de Planeación explica que, la Universidad con el ejercicio del manejo de los recursos propios ha mostrado indicadores, está haciendo una apuesta para que a futuro sea posible trabajar en el tema, no obstante lo anterior, considera que, el ejercicio de equidad en el aporte per cápita debería trabajarse a efectos de lograr una mayor cercanía al promedio que permita equiparar a la Universidad con otras universidades.

El Representante de los Ex Rectores considera que, la gestión presupuestal de la Universidad ha sido una forma responsable de responder a una institución que sobre pasa los cien mil estudiantes.

La Representante de las Directivas Académicas aduce que, lo que se presenta es la muestra del ejercicio de la autonomía visto desde la auto gestión y el auto control, que ha permitido la prudencia en el manejo de los recursos de la Universidad, y ha conducido a la importante evaluación de riesgo que se tiene. Acto seguido, sugiere que, si es aprobado el acuerdo que busca cambiar las condiciones de crédito, y se generan condiciones de ahorro, se tenga en consideración la inversión en el fortalecimiento académico de los cursos en términos de inversión de recursos digitales para el aprendizaje.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

	<p>El Representante de los Docentes resalta la voluntad del nuevo gobierno en ver a la UNAD como una posibilidad de inclusión y el ejercicio de la Universidad en la gestión de recursos públicos, sin desconocer la responsabilidad que tiene el estado con una universidad como la UNAD, que tanto contribuye al desarrollo del país.</p> <p>El Presidente de la sesión considera importante la búsqueda de alternativas que propendan a la reducción del pasivo.</p> <p>El Delegado del Representante de la Federación Nacional de Departamentos realiza observaciones al respecto, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregunta a qué corresponde el componente de mantenimiento, en donde atendiendo a la Resolución Rectoral 011573 de 2017 el rubro más grande es el de vigilancia. - Solicita información detallada en lo que corresponde a la ejecución presupuestal. <p>El Jefe Asesor de la Oficina de Planeación explica que, en la Gerencia Administrativa y Financiera existe un <i>link</i> en donde se cargan todos los reportes mensuales, trimestrales, y los documentos de análisis; así mismo, explica que, el rubro de vigilancia es uno de los más grandes, teniendo en cuenta la disposición de sesenta y cinco centros en todo el país, en donde uno de los elementos que se han proyectado, es la salvaguarda de los bienes públicos.</p> <p>El Presidente de la sesión aclara que, su voto está sujeto a que el acuerdo sea objeto de revisión por parte del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>El Presidente de la sesión solicita que, el documento de la variación sea colgado en el repositorio. Acto seguido, somete a consideración para aprobación el proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, el cual es aprobado por mayoría.</p>	
<p>5.</p>	<p><u>Presentación para aprobación del programa de Maestría en Mediación Pedagógica para el Aprendizaje del Inglés adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación -ECEDU, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECEDU).</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:21:27 y termina en el minuto 02:46:49 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación y la Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación realizan la introducción al punto de la referencia. La presentación la realiza el doctor Edwin Londoño. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p> <p><u>Presentación:</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Maestría en Mediación Pedagógica en el Aprendizaje del Inglés</u> <u>MMPAI</u></p> <p>Condición 1: Denominación</p> <p>Condición 2: Justificación</p>	<p>Aprobado.</p>




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

	<p>Condición 3: Aspectos curriculares del programa.</p> <p>Condición 4: Actividades académicas.</p> <p>Condición 5: Investigación.</p> <p>Condición 6: Recursos financieros.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>El Presidente de la sesión solicita allegar los documentos fundantes del programa. Acto seguido, somete a consideración para aprobación el programa de Maestría en Mediación Pedagógica para el Aprendizaje del Inglés adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación -ECEDU, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN, el cual es aprobado en forma unánime.</p>	
--	--	--

<p>6.</p>	<p><u>Presentación para aprobación del programa de Maestría en Biotecnología Alimentaria adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería -ECBTI, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECBTI).</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:46:50 y termina en el minuto 03:23:00 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación realiza la introducción al punto de la referencia. La presentación la realiza la doctora Clara Isabel Sánchez. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p> <p>Presentación:</p> <p style="text-align: center;"><u>Maestría en Biotecnología Alimentaria</u></p> <p>Condición 1: Denominación del programa.</p> <p>Condición 2: Justificación del programa.</p> <p>Condición 3: Contenido curricular del programa.</p> <p>Condición 4: Actividades académicas del programa.</p> <p>Condición 5: Investigación en el programa.</p> <p>Condición 6: Recursos financieros presupuesto del programa.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>El Representante de los Ex Rectores resalta la pertinencia del programa, teniendo en cuenta la necesidad nacional en términos de competitividad.</p>	<p>Aprobado.</p>
-----------	---	------------------




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018

Sesión Ordinaria

	<p>El Representante de los docentes resalta la pertinencia del programa frente al panorama de desnutrición de presenta el país y la innovación en término de número de créditos académicos que presenta el programa. Finalmente, felicita a la Escuela por el trabajo realizado.</p> <p>La Representante de los Estudiantes resalta la propuesta y felicita a la escuela por la misma; así mismo, destaca la intención que se busca con el programa de mejorar la producción alimenticia con alimentos de alto valor nutricional y biológico. Acto seguido, considera importante que los estudiantes que cursan programas afines puedan tomar la maestría como opción de grado. Finalmente, pregunta si el programa tiene algún componente práctico.</p> <p>La doctora Clara Isabel Sánchez explica que, dentro del plan de estudios proyectado para el programa se tendrán tres cursos con desarrollo del componente práctico <i>in situ</i>, en aras de que el estudiante pueda adquirir las competencias necesarias con apoyo tecnológico.</p> <p>El Presidente de la sesión hace un llamado a la disciplina, en términos de allegar la documentación fundante del programa a tiempo, previo al desarrollo de cada consejo.</p> <p>El Presidente de la sesión somete a consideración para aprobación el programa de Maestría en Biotecnología Alimentaria adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería -ECBTI, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN, el cual es aprobado en forma unánime.</p> <p>El Presidente de la sesión propone al consejo atender la presentación de un programa más, dar un espacio a correspondencia, proposiciones y varios, y dar por terminada la sesión.</p> <p>El Rector manifiesta estar de acuerdo y pregunta a la Secretaria General si es posible aplazar los puntos agendados en correspondencia, proposiciones y varios, a efectos de agilizar la presente sesión.</p> <p>La Secretaria General aduce que, es posible aplazar la presentación de los puntos agendados en correspondencia, proposiciones y varios para una próxima sesión.</p>	
--	---	--

7.	<p><u>Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería –ECBTI de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 7897 del 11 de mayo de 2018, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECBTI)</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:23:01 y termina en el minuto 04:06:00 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación realiza la introducción al punto de la referencia. La presentación la realiza la doctora Alexandra Aparicio. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p> <p><u>Presentación:</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Renovación Curricular Ingeniería de Sistemas</u> <u>Acreditación de Alta Calidad</u></p> <p>1. Denominación</p>	Aprobado.
-----------	--	-----------

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

2. Justificación
3. Contenidos Curriculares
4. Actividades Académicas
5. Medios Educativos
6. Infraestructura Física

Intervenciones:

La Representante de las Directivas Académicas destaca la rigurosidad del ejercicio curricular realizado al programa.

La Representante de los Estudiantes felicita a la escuela por la propuesta, acto seguido, realiza preguntas y observaciones al respecto, así:

- Sugiere una explicación frente a las diferencias en el cambio de modalidad del programa.
- Pregunta por la forma en que será explicado a los estudiantes el cambio en el número de créditos.
- Pregunta a qué tipo de estudiantes aplicaría la propuesta, para determinar si es posible que un estudiante antiguo pueda acceder a la misma.

La Doctora Alexandra Aparicio da respuesta a las preguntas formuladas, así:

- Frente al cambio de modalidad del programa, aduce que, la escuela cuenta con las herramientas necesarias para llevar al programa a la virtualidad, en donde se trabajará con la implementación del uso de las "tic", sin desconocer el componente práctico.
- Explica que, el cambio en el número de créditos tiene como fin dar pertinencia y competitividad al programa.
- Explica que, la propuesta inicialmente está dirigida a estudiantes nuevos a partir del periodo en que se dé la aprobación, no obstante lo anterior, el plan de transición plantea que el estudiante que desee de manera voluntaria acoger la propuesta tendrá su respectivo plan de equivalencias.

El Representante de los Docentes resalta aspectos del programa, así:

- Considera relevantes los referentes sobre los cuales se desarrolla el programa, en razón a que, los mismos son importantes y evidencian el gran soporte que tiene el programa.
- Resalta la calidad académica del personal docente del programa.

El Presidente de la sesión somete a consideración para aprobación el proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería de Sistemas adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería –ECBTI de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 7897 del 11 de mayo de 2018, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional, el cual e aprobado en forma unánime.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
Sesión Ordinaria

	<p>El Presidente de la sesión solicita un avance frente al concepto del Consejo de Estado frente a la seccional UNAD Florida.</p> <p>Siendo las 12:21 p.m. se da por terminada la sesión.</p>	
--	---	--

Para constancia se firma en Bogotá D. C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).


ROGER ALONSO QUIRAMA GARCÍA
 Presidente


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
 Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	27 de noviembre de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					